

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Plas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.081

Jueves 1 de Febrero de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

¿SE CREA O NO SE CREA?

Para estudiar el establecimiento de una Estación enológica en nuestra provincia, llegó a Orense una delegación del Gobierno

Anteanoche han llegado, procedentes de la Granja enológica de Villafranca del Panades, los ingenieros señores Mestres y Ferachy, los que por encargo del Gobierno vienen a realizar gestiones para ver si pueden proponer la creación de una Granja enológica en nuestra provincia.

de una de ellas, cosa que la Diputación no puede realizar. Fué propuesto un arriendo con opción a compra. Ayer por la mañana continuaron sus gestiones, habiendo visitado las comarcas de Ribadavia, Leiro y Carballino.

Notas de Carnaval

Continúan con gran entusiasmo los preparativos para el sublimado baile de gala que la sociedad Liceo Recreo, siguiendo la costumbre de tantos años, piensa ofrecer a los familiares de sus socios en sus elegantes salones, el día 2 de Febrero, fiesta de la Candelaria.

Para dar mayor realce a esta reunión, ha sido contratada la afamada orquesta de «Blancos y Negros» en la que toman parte maestros de reconocido nombre en las principales capitales de España, que han seleccionado un magnífico repertorio de baillables.

A primeras horas de la mañana serán obsequiados todos los asistentes con un succulento chocolate y en el descanso, se obsequiará a las damitas con artísticos regalos.

Estamos seguros de que, la esplendidez de esta fiesta, ha de superar a las mejores de otros años, por la animación que reina hoy entre todo el elemento joven, principalmente de las encantadoras niñas de nuestra buena sociedad y será uno de los grandes éxitos que anotará en su haber la nueva junta directiva que tan acendradamente preside nuestro querido amigo el general don Enrique González Anta.

Deportiva Fluvial Orensana

A partir de hoy, día 1, comenzarán en el local de la D. F. O. las clases de gimnasia, a cargo del entusiasta profesor señor Tejada.

Todos los socios que hayan mostrado deseos de asistir a dichas clases, recibirán del profesor la correspondiente ficha, y con ella deberán ir a la consulta del doctor García Cerviño, que desinteresadamente presta a la D. F. O. sus servicios profesionales.

Las horas de gimnasia son de ocho a ocho y media y de doce a una.

Esta última para niños menores de 14 años.

Acto de puño salvajismo

Ayer hemos visto con pena, en la carretera de Verín, frente a la Escuela Graduada de niños, cómo un individuo que conducía dos terneros hacía a los pobres animalitos objeto de las más inicuas barbaridades. Más no para ahí la cosa.

En ocasión de hallarse en el recreo los niños de la referida Escuela, uno de ellos, que en sus juegos hace uso de un patín, se conoce que con el ruido que producía con su juguete, espantó a los animalitos, y entonces el sujeto en cuestión, no pudiendo darle con ese palo llamado «Aguillada», se lo arrojó, con tan mala fortuna que le clavó al niño en la pierna.

Supongamos que en vez de ser en una pierna, fuese en un ojo.

Por medio de la presente ruego a las autoridades pongan algún cuidado en el comportamiento de esta clase de gentuza para con los animales y todavía más, para con las personas, a pesar de ser niños.

UN TRANSEUNTE

Para gafas y lentes lo OPTICA MODERNA Paz Nova, ORENSE Número 273

RIBADAVIA

No se preocupen ustedes La Estación enológica y ampelográfica

Vuelve a ocupar el primer plano del comentario diario, el tan llevado y traído pleito de la Estación Enológica y Ampelográfica, suscitándose en torno a la manoseada cuestión, las más contrapuestas y encendidas opiniones.

El semanario local «Noticiero del Avia, en su interesante sección de «Temas Locales», arremete a fondo contra la pasividad de nuestros agricultores ante un problema que califica de vida o muerte para la riqueza vitivinícola de esta comarca.

Adrede hemos permanecido totalmente al margen del pleito que nos ocupa, y lo hemos hecho así, porque abrigamos la firmísima convicción de que la Estación Enológica y Ampelográfica que el Gobierno se propone crear en la provincia de Orense, quedará establecida en cualquier apartado rincón de la más remota aldea, menos en Ribadavia.

¿Que, por qué? ¡Ah!, pues ahí está el busilis de la cuestión. Por idénticos motivos que los que se opusieron a que tan importante mejora no sea en Ribadavia una realidad desde hace más de diez años.

El Estado necesita terrenos para la instalación de este servicio enológico, y la capital del Ribero no los tiene. Es decir, tener los tiene, pero ¡ay! del que se atreve a hablar del menor sacrificio a los que han de lucrarse de sus beneficios.

Del Grupo Escolar hay que apartar en absoluto la mirada, porque aquellas parcelas forman parte integrante del citado edificio y están cumpliendo una misión altísima, cual es la de proporcionar recreo y esparcimiento a los niños en las horas de asueto.

De modo que por ese lado es inútil perder el tiempo; en primer lugar, porque son del Estado, y éste no los cedería, máxime cuando los nuevos sistemas pedagógicos se encaminan a dotar los edificios dedicados a la enseñanza, de amplios parques para el cultivo de toda clase de deportes; y en segundo término, porque al solo in-

tento que reputamos de criminal, nos opondríamos con todas nuestras fuerzas.

El que quiera truchas ha de mojarse el ombligo.

No hagamos el idiota tratando de engañarnos a nosotros mismos; nuestra villa sufre desde hace unos años a esta parte, una amnesia brutal que la hace vivir totalmente al margen no tan solo de éste, sino de otros muchos problemas de capital importancia para el desarrollo de su riqueza agrícola y comercial.

Esta aseveración nuestra quedó hartamente patentizada en la reunión celebrada últimamente por los alcaldes ribereños, y en la que la representación de Leiro puso el mismo — como siempre — a la hora de las resoluciones concretas.

Mientras Ribadavia no puede ofrecer todavía, terrenos para la instalación de la Estación Enológica — y según nuestras noticias pronto estarán en camino los ingenieros que han de inspeccionarlos para informar al ministro — la pintoresca villa de Leiro pone a disposición del Gobierno un cambio de que la Estación Enológica se lleve allí, casa y los terrenos que sean necesarios.

Después de todo esto, suponemos que ya nadie dudará de que estamos ante la presencia de un asunto muy interesante para pie de empistas, pero el cual nosotros consideramos totalmente liquidado.

Ya vé nuestro admirado amigo el brillante glosador de «Temas Locales», cómo no hay ninguna ALMA MATER alrededor de tan vitalísima cuestión, en la que la capital del Ribero se lo juega todo.

Hay, eso sí, actividades inútiles, troncos con piernas que se mueven desarticuladamente, pero caentes de un cerebro capaz de regular esos pasos encauzándolos por el camino del éxito.

Y hay, sobre todo, cicatería, falta de espíritu de sacrificio, como si todo lo esperaríamos bajado del cielo.

CORRESPONSAL

LOS BAILES DE LA CANDELARIA

Los de «Peña Royalty» serán algo sorprendentes

La proximidad de la Candelaria marca su fecha con los alegres sonidos del Jazz y el flamante colorido de serpentinas y confeti.

La farsa de la vida disimula su gesto tras el antifaz de terciopelo de Colombine. La música marca su ritmo y acelera su compás con sonidos de alegría.

Todo esto y más, mucho más, reaparecerá en el salón «Royalty» el próximo día 3, en su primer baile de gala. Bailes de recuerdo. Bailes de tradición y éxito que en el ánimo femenino gravó fechas con sonrisas, coqueteos, triunfos...

Magnífico año es éste en que un grupo de jóvenes con seriedad, gusto y desinterés, vuelven hacer del salón Royalty, el centro de fiestas, haciendo surgir los buenos bailes que en tiempos pasados fueron siempre éxitos.

Los bailes del «Royalty» presentarán toda la gama de colores combinados en las formas diversas de disfraces y caprichos, ahuecando las pomposidades de la Pompadour o la Cambó, nación exótica de la aldeana rusa.

Música, franco timbaleo de sonidos y revuelo de Jazz, florilegio del Fox, romanticismo y suavidad del Vals, alegría y melodía del Son, y todas, todas las piezas desfilan por el pentagrama con precisión y novedad.

La orquesta «Blancos y Negros» consagrará lo mejor y más variado de su repertorio.

La «Peña Royalty» verá compensado su esfuerzo con el franco éxito; y de fiestas como ésta, en que tanto la dirección como la selección, harán de los bailes organizados por este grupo, las horas alegres en que la mascarada disfrutará con cantidad de luz, movilidad de colorido y baillables de selección; delicados obsequios y sorpresas para las damitas, y en la seguridad del éxito, el adorno mejor corresponderá a las muchas caras bonitas que en la próxima noche del día 3 alegrarán con sus sonrisas el baile tan celebrado de la Candelaria en los salones del Royalty.

DIALOGAN

Por RAMON MARIA

A fuera gime el viento bajo la lluvia fría. La sombra y el misterio dialogan de la vida.

LA SOMBRA

Es un licor la vida — un elixir supremo — compuesto por las manos blancas de los recuerdos.

EL MISTERIO

Bebamos ese eterno licor... interminable... con todos sus recuerdos y todas sus nostalgias.

LA SOMBRA

Y con el sublime oro de nuestras memorias compramos el tesoro de nuevas ilusiones.

EL MISTERIO

Bebamos de la vida el licor misterioso en la copa florida de todos los amores.

LA SOMBRA

De la vida gozamos en santa paz y calma...

EL MISTERIO

La dicha renovamos en el vergel del alma.

Ramón MARIA

Soutopenedo.

Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas. CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18 ORENSE

Lea V. GALICIA

COLOMBINE

Venta de casas en Orense

Se venden las señaladas con el número 5 de la Plaza de la Constitución; números 4 de la calle de Lamas Carvajal, y 3 y 5 de la de Aroedjanos; y un local de planta baja en la calle de la Barrera, correspondiente a la casa número 6 de la calle de Obispo Carrasosa.

Para informes, dirigirse al abogado don Vicente Riego Rodríguez, Hernán Cortés, 57, 2.ª, derecha, de 11 a 1 y de 5 a 6; o a don Emilio Montero, a las mismas horas en el comercio de la casa indicada, número 5 de la Plaza de la Constitución, hasta el día 10 de febrero próximo.

Número 1.272

Asociación de Maestros de Carballino

El próximo día 4 a las once y en el local de costumbre celebrará esta entidad sesión ordinaria.

Asuntos de importancia para el Magisterio en general y otros locales que afectan a la vida de esta Asociación, dan a esa reunión un valor trascendental, lo que obliga a todos los compañeros del partido que tengan espíritu de clase y sientan interés por sus organizaciones societarias a asistir con puntualidad a la junta general a que por medio de la presente se convoca.

El presidente, Bernardino González.

Cueto de Socorro

Fueron asistidos:

Antonio Maceda, de 9 años, herida contusa en el occipital. Le.e. Manuel Alvarez García, de 38, herida cortante en el dedo índice de la mano derecha. Le.e. Serafin Fernández, de 42, herida con desgarró en la mano derecha. Leve.

POR REFORMAS EN EL LOCAL Liquidat todas las prendas de invierno FABRICA DE CONFECCIONES SEVERO FERNANDEZ QUE ASI REALIZA EL MILAGRO DE OFRECER ABRIGOS Al alcance de todos PORZAN

# Acuerdos adoptados por la Comisión de responsabilidades y por las minorías radical y de la Izquierda

## Acuerdos de la Comisión de responsabilidades

En el Congreso se reunió la Comisión de responsabilidades. Lamamié dijo que se acordó contestar al director de Seguridad sobre el caso de March, diciéndole que no podrá ser detenido en España sino en virtud de nuevo sancionatorio concedido por las Cortes.

En la semana próxima se presentará a las Cortes el dictamen sobre disolución de la Comisión.

## Reunión de la Izquierda

También se reunió la minoría de la Izquierda. Se aprobó la gestión de Santaló en la cuestión de los haberes del clero, y se le autorizó para intervenir si se discute la interpeleación escolar, en defensa de la F. U. E.

Se designó a Trabal para que defienda un voto particular contra la derogación de la ley de términos municipales.

Se designó a Aragay para oponerse al proyecto de intensificación de los cultivos.

## Reunión de la minoría radical

Se reunió la minoría radical para estudiar el anteproyecto de los Tribunales de comercio.

Acordaron encargarse de los asuntos de los correligionarios de aquellas provincias donde los radicales carecen de representación parlamentaria.

Se designó a Peiré para representar a la minoría en la Comisión de Guerra, sin dejar la de Presupuestos.

Examinaron la amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce, y estimaron que es contraria a la revolución de abril.

# Se ordenó la detención del director del periódico "La Lucha", y el fiscal denunció el número de ayer de "El Socialista"

## Detención de un periodista

El director de Seguridad manifestó que se ordenó la detención del director de «La Lucha» señor Sender, y el fiscal denunció hoy «El Socialista».

## La avería del "Sebastián Elcano"

En el Ministerio de Marina manifestaron que comunica el «Sebastián Elcano» que la avería sufrida careció de importancia.

El maquinista herido, Cantón Sánchez, fué trasladado al vapor «Alejandro», el cual lo conducirá a Chile para su mejor curación.

El «Sebastián Elcano» continuó viaje por sus propios medios.

## Banquete a Abad Conde

En un hotel céntrico se celebró el banquete en honor de Abad Conde, con motivo de haber sido nombrado presidente del Consejo de Estado.

El banquete lo organizó Rocha.

# Texto del proyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce, leído ayer en la Cámara

El proyecto de amnistía leído en la Cámara por el ministro de Justicia, dice así:

A las Cortes. Dentro del vigente régimen constitucional, todos los poderes emanan del pueblo, y a éste corresponde la función legislativa que ejerce por medio de las Cortes.

La forma más clara de exponer la voluntad del pueblo es el sufragio, y cuanto de él emane, ha de merecer el general respeto. Por eso, cuando una elección sin defecto coloca a un ciudadano en condiciones de ser diputado, al Gobierno corresponde procurar el medio de que se haga efectiva aquella voluntad, siempre que el obstáculo legal que a ello se oponga, notoria y plenamente conocido por el cuerpo electoral, en nada afecte a la honorabilidad personal del electo.

Cuando esa manifestación del sentir general, en una o varias demarcaciones electorales, merece también el razonado asentimiento de la mayoría de las Cortes, el Gobierno cumple un deber democrático, dando forma con su iniciativa a la demanda.

A tal fin, dentro de los cauces constitucionales, el ministro que suscribe tiene el honor de presentar a las Cortes, previo acuerdo del Consejo de ministros, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único: Se concede la v. Burín y a don José Calvo Sotelo, diputados a Cortes electos, por los delitos que han sido juzgados y penados en sentencia de 7 de diciembre de 1932, por el Tribunal que designaron las Cortes Constituyentes, a propuesta de su Comisión de responsabilidades Madrid, 31 de enero de 1934.—El ministro de Justicia, Ramón Alvarez Valdés.



UN ANUNCIO MAL HECHO SE PIERDE ENTRE LAS HOJAS DE UN PERIODICO «GALICIA» EVITARÁ A VD. ESTO

# Las sesiones de Cortes

## Se discutieron unas proposiciones sobre las Comisiones gestoras y continuó la discusión del proyecto de intensificación del cultivo en Extremadura

### La sesión del miércoles

Comienza a las cuatro y veinte minutos de la tarde, presidiendo Alba.

La Cámara está desanimada y el banco azul desierto.

### Orden del día

#### Comisiones gestoras

Se lee una incidental que apoya Aizpún.

Pide que conforme a la ley foral de Navarra se le autorice para nombrar las Comisiones.

No se explica la democracia de nombrar el Gobierno las Comisiones gestoras.

Crea llegada la hora, después de tres años, de que las provincias nombren sus Diputaciones.

IRUJO, por los nacionalistas, se asocia a las manifestaciones de Aizpún.

BARRIOS dice que la República ha votado la ley, que se encuentra en contradicción con el derecho invocado por Aizpún.

Este retira la proposición. Se lee otra de Lamamié solicitando la convocatoria de las elecciones municipales y provinciales, antes del primero de mayo.

La defiende, solicitando Pérez Madrigal la lectura del reglamento, pidiendo que no se conceda la palabra sino al firmante y al Gobierno para contestarla.

ALBA dice que es norma parlamentaria que hablen los jefes de grupo.

MENENDEZ: Así lo hacía Chindasvinto.

ALBA: Por lo menos lo hacía Besteiro.

GONZALEZ LOPEZ se suma a la petición de Lamamié.

BARRIOS se extraña de la coincidencia de Lamamié con González López.

Le parece intento de censura al Gobierno por designar las Comisiones gestoras.

Declara que éstas se nombrarán cuando la mayoría sea republicana auténticamente.

FUENTES PILA: ¿Y la voluntad popular?

BARRIOS: Se acatará cuando se manifieste, pero los nombramientos gubernativos recaerán en republicanos.

El Gobierno se mantendrá con dignidad, deshaciendo el equivoco de tutelas de las derechas.

Declara que el Gobierno hace cuestión de confianza la proposición de Lamamié.

PRIETO: Los socialistas hacen suya la proposición de Lamamié. (Rumores).

Celebraría que las Comisiones gestoras fueran republicanas, pero los gobernadores destituyen a los alcaldes socialistas.

BARRIOS: Cítese casos concretos, y se castigarán.

CASANUEVA: Ciertamente las derechas han obtenido un gran triunfo electoral, pero es imposible repetir las elecciones con igual sistema.

MUÑOZ: Entonces el Parlamento no representa la voluntad popular.

SANTALO dice que la Izquierda votará contra la proposición.

ROYO VILLANOVA: Los agrarios también.

PUIG: Los regionalistas no votamos la proposición, pero tampoco la confianza al Gobierno, mientras no traiga el proyecto de la ley electoral.

VALLELLANO: Queremos las elecciones, manteniendo el espíritu de la Constitución.

MADRIGAL: Alfonso XIII no la vulneraba.

HONORIO MAURA: Cuidado con

lo que dice, que luego no le admitiremos. (Risas).

BARRIOS: No admitimos el voto de los regionalistas condicionado, aunque el propósito del Gobierno es traer las leyes municipales y provinciales electorales.

Se rechaza la proposición por 189 votos contra 67.

LERROUX lee proyectos de ley. ALVAREZ VALDES lee el proyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce.

### Cultivo intensivo en Extremadura

Al discutirse el proyecto sobre los cultivos intensivos en Extremadura intervienen Azpeitia, Menéndez, Mendizábal y Martínez Hervás.

MADRIGAL interrumpe a Menéndez y éste le dice que no entiende de agricultura.

MADRIGAL le replica que los socialistas entienden demasiado.

(Le llaman mamarracho, tráfuga y bufón).

Replica Madrigal a un socialista que vive de mujeres. (Se produce un escándalo inenarrable).

Cuando se aplaca, otra interrupción de Madrigal motiva que Menéndez le diga que va a referirle el cuento de la helaira.

Se entabla un diálogo grosero entre proleistas de los socialistas y radicales.

ALBA invita a terminar el espectáculo lamentable ante los señores que ocupan las tribunas y ante todo el país.

Mantendrá la dignidad de la Cámara cueste lo que cueste.

HERVAS termina el discurso que había quedado suspendido.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

# Consejo de ministros

## El Gobierno cambió impresiones sobre cuestiones de actualidad

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, terminando a las dos menos cuarto de la tarde.

Al salir Lerroux, dijo que el Consejo no tuvo más importancia que otros anteriores.

La expectación por la tardanza en firmar el proyecto de amnistía se ha debido a su comodidad.

Hoy lo firmará Alcalá Zamora y probablemente hoy mismo se leerá en las Cortes.

Dijo que los rumores de la dimisión del ministro de Instrucción, son inmotivados.

—Ayer—añadió—cuando llegó al Congreso, yo mismo le rogué que se marchara, porque él solo no debía cargar con la interpeleación de los sucesos de San Carlos, sin esperar a que venga Martínez Barrios.

Guerra del Río dijo que se le autorizó para presentar un proyecto mediante el cual se resolviera el paro obrero, realizando obras hidráulicas.

Considera inmotivado el paro en las obras de los enlaces ferroviarios, porque los obreros que cesan en los tajos se les colocará en las obras del Estado.

### Nota oficiosa

El Gobierno cambió impresiones sobre cuestiones de actualidad.

Presidencia.—Proyecto de revisión de los expedientes de separación y jubilación de los funcionarios sin formación de causa.

Justicia.—Proyecto de amnistía para Calvo Sotelo y Guadalhorce introduciendo modificaciones en el Secretariado municipal.

Guerra.—Concurso para arriendo de terrenos con destino a la Escuela de prácticas para los Zapadores minadores.

Concediendo la medalla de Sufrijamientos por la Patria, al capitán de Aviación, don Julio Meléndez Machado.

Marina.—Organizando la Escuela Superior de jefes y oficiales de Intendencia de la Armada.

Creando el cargo de inspector general de Intendencia de la Armada.

Idem el de inspector general de la Marina, inherente al jefe del Estado Mayor de la Armada.

Gobernación.—Prorrogando por diez días el plazo para la constitución de las Comisiones gestoras.

Instrucción.—Se dio cuenta del conflicto estudiantil que tiende a resolverse favorablemente.

El ministro relató las medidas adoptadas, que fueron aprobadas.

Disponiendo que el Instituto Nacional del Escorial, funcione de la misma forma que el de Villafranca de los Barros.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago al actual vicerrector don Ricardo Montequi.

Admitiendo la dimisión de vocales del Consejo de Cultura a don Leonardo Martí, don Amós Salvador y don Joaquín Alvarez Pastor.

Nombrando para sustituirles a don Ramón Cabanillas, don Alfonso Paganotti y don Enrique Alvarez López.

Admitiendo la dimisión al inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios, don Eduardo Chicharro, y nombrando para sustituirle a don Federico Oliver.

Trabajo.—Se estudió el anteproyecto del paro obrero, y se nombró una ponencia para que dictaminase.

Comunicaciones.—Suspendiendo la autorización a la Radio Argentina para establecer la comunicación directa con Nueva York sin hacer escala en Buenos Aires.

Agricultura.—El ministro informó de la política sobre las tasas del trigo, harina y pan, aprobándose el criterio del ministro.

Industria.—Se autorizó a la Unión Naval de Levante y a Echevarrieta para importar barras de hierro con destino a la construcción de los barcos cañoneros encargados por Méjico.

Organizando la Comisión técnica preparatoria de la Asamblea siderúrgica.

Encomendando a los ingenieros industriales la redacción de un anteproyecto para las bases de legislación para protección y fomento de la industria nacional.

CITROEN-10 H. P., en muy buen estado. Puede transportar en parte atrás carrocería, 500 kilogramos; propio para viajante.

**Retales**  
**Retales**  
**Retales**  
**Pañería**  
**Sedería**  
**Algodones**  
**LIQUIDAN**  
**POR F.N. DE INVENTARIO**  
**ALMACENES**  
**Celso Ferro**

N.º 251

# Ayer se facilitó el programa del partido agrario

A última hora de la tarde facilitaron el programa del partido agrario.

Dice que la minoría parlamentaria acordó constituirse en partido político, como base de defensa y fomento de la riqueza nacional en todas sus manifestaciones.

Rechazan toda subversión violenta.

Aceptan el régimen constituido por la voluntad nacional.

Prestarán leal colaboración a los Gobiernos, incluso gobernarán si las necesidades nacionales lo exigieran.

Pretenden la revisión constitucional.

Abogan por el Concordato con el Vaticano, como base de la independencia de la Iglesia.

Desean en el orden internacional la política de paz y la reducción del Ejército y la Marina, pero con eficacia técnica que sea garantía de independencia.

Proclaman la unidad nacional, intangible, con la descentralización administrativa.

Robustecimiento del principio de la autoridad.

Avance de la legislación social. Invocan la cooperación de la mujer española.

Respecto a los postulados económicos, los agrarios piden la estabilidad del régimen arancelario, la libertad comercial, la prohibición de las importaciones con derecho reducido para los productos agrícolas, intensificación de los créditos agrícolas, Banco Nacional Agrario y robustecimiento de las entidades agrarias.

Declaran que la propiedad tiene función social, y pueden expropiarse con indemnización las tierras mal cultivadas.

Abogan por extender la pequeña propiedad, protegiendo el cultivo directo de la tierra.

Se estimula la aparcería y se oponen a los asentamientos, pero admiten la legislación para dividir los latifundios.

Estiman preferente la repoblación forestal y la modificación de las tarifas de transportes.

Persiguen el mejoramiento de las condiciones sanitarias del campo, con abastecimiento de aguas potables, lucha contra el paludismo, mejoramiento de las viviendas, difundiendo el alumbrado eléctrico y la energía para la industria agrícola.

Piden dotación para la enseñanza agrícola, con cargo al Estado, en todos sus grados, comenzando por la escuela.

Reclaman la revisión de la legislación socializante del último bienio, y el desarrollo de las obras públicas.

Defienden los intereses comerciales e industriales, evitando la lucha de clases.

Firman el documento todos los diputados de la minoría.

TRASPASO tienda ultramarinos, muy acreditada, situada en Puente Canedo, rentando local y dos habitaciones, con cocina, 165 pesetas mensuales. Buena ocasión incluyendo existencias precio factura.

Número 485

Número 471

# Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

## F. ROMAN y SACO - Orense

### INFORMACION PECUARIA

## Gestiones oficiales realizadas en toda España

En «Luz» el gran rotativo madrileño, acabamos de leer una información acerca de la labor que realiza el Instituto de Biología Animal, el centro de investigación más moderno que existe en España, creado por la Dirección general de Ganadería.

Instalado el Instituto de Biología Animal primeramente en la Moncloa, en locales reducidos y con escasos medios económicos, llevó a cabo interesantes trabajos de Bacteriología, Patología, estudios de lanas, pensos, consultas y divulgación que fueron expuestos en una brillante Memoria.

Trasladado a primeros del año pasado al viejo caserón llamado Casino de Isabel II, en la calle de Embajadores, ha sido dotado de amplios laboratorios, granja de experimentación, ganado de todas las especies, habiendo en pocos meses realizado notables estudios de gran interés para la ganadería nacional.

En el laboratorio de Química de la Sección de Fisiología, se han analizado cientos de muestras de piensos de todas las regiones de España y se han estado confeccionando unas tablas de equivalencia nutritiva que prestarán grandes beneficios a los criadores y economizarán en el racionamiento del ganado muchos millones, que actualmente se desperdician con gran quebranto para la economía nacional.

Después de numerosas investigaciones el laboratorio de Endocrinología del Instituto de Biología Animal, ha ideado un método sencillísimo de diagnóstico de la preñez, netamente original. Esto tiene gran importancia para el Norte y Noroeste de España, donde el campesino posee reducido número de hembras de cría, que ignorando si han sido fecundadas las envía al matadero o a la feria con grave perjuicio de sus intereses.

Enviando un frasquito con una muestra de orina de la hembra sospechosa de preñez, el Instituto de Biología formula el diagnóstico y contesta gratuitamente al criador, entidad o profesional remitente, el resultado de la investigación.

España obtendrá con este servicio rendimientos insospechados, si los ganaderos saben aprovechar el sistema descubierto por tan importante Centro. Basta recordar, que en los Mataderos de las grandes capitales se registran muchos miles de casos de hembras sacrificadas en estado de preñez cuyos paños a engrosar los decomisos, cuando en realidad, evitándose su entrada en los mataderos, darían vida a nuevas reses que aumentarían la cabaña nacional.

El crédito de los embutidos españoles se había resentido, porque industriales de mala fe, utilizaban en su elaboración carne de caballo, y bastó para restablecerlo que el Instituto de Biología Animal, por medio de sus sueros precipitantes, descubriera el fraude, ceñiéndose las fábricas e imponiéndose fuertes sanciones a los chacineros que elaboraban contra el crédito de una industria que goza de gran prestigio en el extranjero.

Los estudios de producción de huevos yodados que actualmente realiza el Instituto de Biología Animal, cuando se hayan divulgado, prestarán incalculables beneficios a la humanidad doliente. Un establecimiento que así la-

bora y que constituye el florón de la naciente Dirección general de Ganadería, nos permitimos asegurar que difícilmente existirá en España Centro similar de investigación que en igual período y con análogas disponibilidades económicas, rinda mayor beneficio a la nación.

La Sección de Labor Social de la Dirección general de Ganadería ha editado un folleto con el resumen de los trabajos efectuados durante 1933. Allí consta que los cursillos de industrias derivadas y complementarias que ha organizado la referida Sección, han sido honrados con la asistencia de 115 veterinarios; 70 maestros; 20 alumnos del Reformatorio de Menores; 64 obreros becarios y 496 alumnos libres de todas clases.

Que se han concedido numerosas pensiones a veterinarios para ampliar estudios en España y en el extranjero; se han otorgado becas a obreros de la población rural, para prácticas y estudios en sus establecimientos pecuarios y se ha celebrado un concurso para especialización de técnicos en Arquitectura rural.

Que se han editado varios carteles de divulgación, publicado un Boletín, libros de Avicultura, Apicultura y Cunicultura, que se han distribuido en cantidad entre todas las entidades ganaderas de España.

El equipo móvil de Industrias Lácteas ha visitado ochenta pueblos, enseñando prácticamente la elaboración racional de la manteca y la fabricación de quesos de los tipos adecuados a cada localidad.

Ha organizado con la cooperación de las Juntas provinciales de Fomento pecuario, numerosas conferencias en Vizcaya, Asturias, León, Salamanca, Palencia, Santander, Burgos, Valladolid, Logroño y Huesca, a las que han concurrido 170 veterinarios y de cuatro a cinco mil obreros ganaderos.

Está confeccionando una película sobre Avicultura y ha sub-

vencionado a numerosas entidades cooperativas y de seguros de ganados, que realizan obra social pecuaria.

Pocos organismos oficiales pueden presentar ante el país un haber tan meritorio como el que ha llevado a cabo en los dos años de creación de la Dirección general de Ganadería, la Sección de Labor Social.

La Sección de Sanidad Veteri-



**Los Niños...**  
...rebozan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Saiz de Carlos cura con las primeras dosis las **diarreas de los niños** y es siempre inofensivo.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

narja, dotada de escaso presupuesto, ha rendido cuanto ha podido. Los trabajos más notables son los ejecutados en la lucha contra la peripneumonía contagiosa que se ha propagado en numerosos establos de Asturias, Santander y León, habiéndose conseguido notables curaciones con el

empleo del neo-salvarsan y lo grado la extinción de casi todos los focos.

Declarada la glosopeda en Holanda y Francia, fueron adoptadas medidas rigurosas que han conseguido librar a la ganadería española de tan perjudicial epizootia.

Estos resultados no se habían logrado otras veces ni en tiempo de la Monarquía.

Por la Sección de Fomento Pecuario de la Dirección general de Ganadería se han publicado y puesto en vigor los Reglamentos de Paradas de Sementales y Libros genealógicos.

Funcionan en España más de cinco mil paradas particulares de sementales de las principales especies domésticas y de todos los reproductores se ha obtenido la ficha zoométrica, así como las de las hembras beneficiadas. Esta labor no se había conseguido ni por el Ministerio de la Guerra ni por el de Fomento en los treinta años que tuvieron a su cargo dicho servicio.

Las reses inscritas en los Libros genealógicos de la Dirección general de Ganadería, han adquirido un aumento de valor comercial de más de un millón de pesetas.

Las vías pecuarias deslindadas y los aprovechamientos, han aportado al Estado un ingreso de más de dos millones de pesetas, mientras que en época de la Monarquía costaba el servicio al erario público.

Encomendados los servicios de cría caballar a la Dirección general de Ganadería con 1.100 sementales de plantilla, se han cubierto el año 1933 más yeguas que cuando Guerra poseía 1.400 reproductores equinos, economizándose en el servicio más de tres millones de pesetas.

Según un trabajo publicado en la «Semana veterinaria» del 14 del actual, el Depósito de Sementales de Córdoba invertía para pago del personal, cuando dependía de Guerra, 419.625 pesetas, y en 1933, dependiendo de Agricultura ha gastado por dicho concepto 88.730 pesetas, o sea una diferencia en menos de 330.893 pesetas al año.

Iguales cifras podríamos aportar con relación a los doce Depósitos de Sementales restantes.

Agricultura ha reducido el personal de palafreneros a un hombre para cada cuatro caballos, y

Guerra disponía de tres hombres para cada dos caballos.

La utilidad que reporta a la nación el servicio de cría caballar con la organización dada por la Dirección general de Ganadería a las Secciones de caballos sementales es bien notoria con solo estudiar las cifras mencionadas.

Pero el trabajo de mayor interés lo constituye el Censo de la ganadería nacional, llevado a cabo por todos los veterinarios de España durante el año último, aportando datos verídicos de especies, razas, productos y características, que ya tiene recopilados la Dirección general de Ganadería

### Línea de automóviles

#### Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

#### ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida
De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7
	Llegada
A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

#### ITINERARIO TRIVES-RUA

#### HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 8
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18

#### HORARIO DE INVIERNO

(1.º Octubre a 1.º Julio)

Salida de Trives	a las 11
Salida de la Rúa	a las 13

Número 106

### ADOLFO G. ALVARADO

OCULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, N.º 6

N.º 4

### Dr. JOSÉ MOSQUERA

BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X

GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS

Consulta: Progreso, 85.º (ESQUINA ERVEDELO) De 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono, núm. 303

N.º 377

### Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Aviso a mis suministradores de traviesas que pueden continuar fabricando y entregando al precio de 7,50 las de 1.ª y 5 las de segunda.

#### DIMENSIONES

2,65-24 x 14
1,80-20 x 13
1,20-14 x 12
1,00-12 x 10

Compro toda clase de maderas trabajadas, en troncos y apeas para mjas.

N.º 70

y publicará en breve el ministerio de Agricultura.

Por una ley votada en Cortes, la República Argentina ha destinado medio millón de pesos para la confección del Censo ganadero en forma similar al que se acaba de ultimar en España, mientras que nuestra nación ha consignado cien mil pesetas; solamente para tamaña empresa. Obvio es decir que los veterinarios titulares de España han realizado la recopilación de todos los datos del Censo ganadero sin remuneración alguna y en homenaje a la Dirección general de Ganadería.

Se están ultimando las construcciones indispensables en cuatro Estaciones pecuarias regionales; en un año se han ultimado cincuenta edificaciones, con un coste aproximado a 600.000 pesetas, cantidad con la que se han realizado verdaderos milagros, pues ningún centro oficial puede presentar tamaño volumen de obras por semejante cifra.

Sin estar ultimadas las Estaciones pecuarias de Madrid, Córdoba y León, han prestado importantes servicios a los ganaderos con sus reproductores, venta de sementales, crías, huevos y productos pecuarios que alcanzan a varios miles de pesetas.

Las consultas gratuitas despachadas a los ganaderos por la Dirección general de Ganadería, son cada día más numerosas, lo que prueba su eficacia ante los interesados.

Se han subvencionado numerosos concursos de ganados, y a los más importantes ha asistido un técnico de la Dirección actuando como Jurado y dando conferencias a los ganaderos.

En representación de España la Dirección general de Ganadería envió delegados y organizó el Pabellón nacional y la concurrencia de aves de la Exposición Internacional y Congreso mundial de Avicultura de Roma, cuyos éxitos han sido expuestos por la Prensa profesional y política.

Ha circulado estos días por los periódicos españoles un rumor con la insidia de que la Dirección general de Ganadería por los escasos rendimientos de su labor, iba a ser reducida o suprimida.

Como este infundio parece poner de manifiesto una burda manobra con la cual, sorprendiendo la buena fe de la prensa, se quiere desorientar a la opinión acaso por los mismos que durante los años de la Monarquía no supieron llevar a cabo, la labor que la Dirección general de Ganadería ha realizado en el corto espacio de dos años, hemos creído oportuno divulgar sumariamente lo más importante de esta labor que con orgullo puede ostentar como su obra uno de los más eficaces organismos creados por la República.

PECUS

Enero de 1934.

### Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL PULMON y CORAZON

Frensectomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar

RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA - DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)

Progreso, 50-1.º - ORENSE

Teléfono, 350

N.º 18

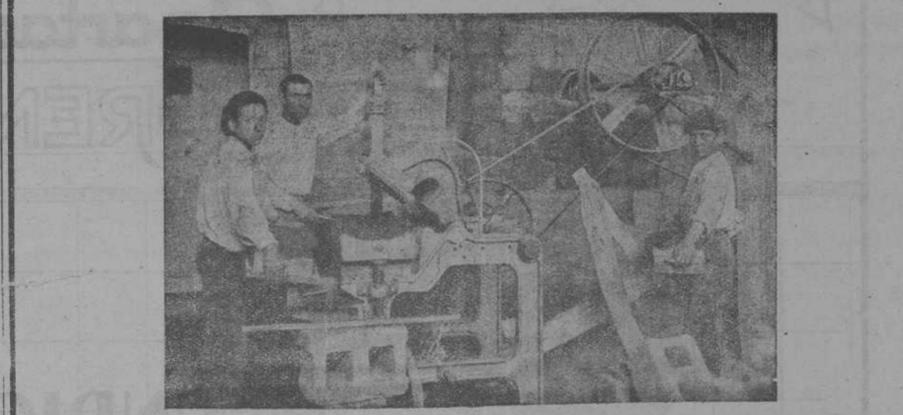
### Lea V. GALICIA

### PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Si queréis garantizar vuestros trabajos, emplead los productos fabricados por:

## GALICIA INDUSTRIAL

RUA PETIN (ORENSE) Teléfono núm. 25



Vista de la sección de ladrillo

Acreditada teja plana de cemento con doble encaje, curva con cerquillo, bloques, ladrillo, mosaico, piletas, fregaderas, peldaños, tuberías, postes para alambradas, columnas y balaustradas. Variedad en grupos decorados para fachadas.

**GALICIA INDUSTRIAL** Rua Petín - (Orense)

N.º 441

# Mussolini ante la guerra y la paz

## Falsos conceptos

Los falsos conceptos que viven del fruto de la mentira no cesan de embaucar a las masas. Predican a las masas que creídas en las utopías voceadas por los negociantes de la política, se desprenden de sus ahorros —aportando la mayor parte de las veces un grande sacrificio— confiadas en la redención prometida por tales «apóstoles».

Viendo tales negociantes, que si se llega a implantar un Estado con carácter corporativo, van a «pique» con sus explotaciones, con sus embustes y con su negocio, ponen la voz en grito; y no paran ahí con la gritería; levantan falsos testimonios de tal política dándole el calificativo de cruel y tirana—y contra los jefes que dirigen tales Estados corporativos y autoritarios.

Estos falsos conceptos se levantan principalmente contra Mussolini y su actuación, llegando a decir que era un hombre poseído por un amor bélico y egoísta, que intentaba conquistar todo lo que le fuese dable, por medio de las armas y de la guerra. Y para dar fondo y carácter de veracidad, fundan estas grandísimas mentiras, en el afán que el Estado italiano tuvo por armarse y ser una de las potencias mundiales, con respecto a la Marina, al Ejército y a la Aeronáutica militar.

Un Estado que tiene puestas sus miras en su engrandecimiento y bienestar, como es muy lógico y natural. Un Estado que trabaja activamente para llegar a ser una gran potencia militar, a fin de ser respetada, pero no con fines bélicos sino pacifistas, como se deja ver en los discursos

del Duce, en los que busca el modo de que los lazos de la amistad universal sean invulnerables y también en estas frases suyas: «Florecerá la paz a la sombra de nuestras espadas».

¿Quedan borrados los falsos conceptos?

Alfredo MOURENZA  
Enero de 1934.

## Empresas Suárez y La Competencia

### AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo  
Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE	
Salida de Orense	7 mañana
> >	11,30 id.
> >	3,15 tarde
ENTRIMO	
Salida de Entrimo	11,30 mañana
> >	4 tarde
> >	6,15 mañana
ORENSE	
Salida de Orense	7,30 tarde
CELANOVA	
Salida de Celanova	8,30 mañana

VILLAR FOTO  
FOTO CINE  
Frente a Correos

## Publicaciones

### ESTO

Nos da a conocer algunos contrastes pintorescos y emocionantes entre el Madrid antiguo y el Madrid moderno, en los cuales se ve como evoluciona nuestra capital.

Del próximo número merecen citarse, además, los siguientes trabajos:

Emocionantes aventuras de don Vasco de Quiroga, por Gabriela Mistral.—Cómo abdicó Nicolás II con fotografías inéditas del último emperador de Rusia.—Dos páginas de arte peruano: el pintor Cosío del Pomar.—La decoración en la arquitectura moderna.—Modas. Cocina. Tocador y Actualidades.

## NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

TRASPASO café-restaurant, muy acreditado, con grandes salones de baile, sitio céntrico, inmejorable situación en importante villa; facilidades de pago. Informa esta Administración.

Número 1.237

**¡¡FIJARSE!!**  
ESTA es la marca de los  
**Emplastos**  
perforados americanos de fieltro rojo del  
**Dr. Winter**  
LOS EMPLASTOS DE FIELTRO ROJO del DR. WINTER  
**CURAN** catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Señoras en sus periodos mensuales, etc., etc.  
¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!  
La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplastro.  
Pédida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías.  
**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

## Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

N.º 60

## AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1860  
TRANSPORTES Y ADUANAS  
VIGO

N.º 46

SUBASTA.—El día 4 del próximo febrero, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el término de La Cepela, en la carretera de Villacastín a Vigo, la venta de un solar con casa en construcción y viña de 5 ferrados, sita a los 70 metros de las Bodegas Valeiras. Informa Gumersindo Sas, Hotel Progreso, Reza, número 1, 2.º

Número 1.235

SI LE INTERESA UN BUEN PARAGUAS, un bastón elegante y práctico, o una compostura sólida con monturas y telas de la mejor calidad, diríjase a la PARAGUERÍA de José Díaz, Paz, 5.—Orense.

N.º 157

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficinas o huéspedes (en familia), con balcones a la calle, amplias y bien soleadas, 2.º piso. En la Redacción de este periódico informarán.

Número 1.269

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exíjalo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

N.º 307

SE ALQUILAN pisos, desde 30 pesetas al mes. Sitio espléndido. Informes, Vista Hermosa, Fuente del Monte (Canal).

Número 1.279

EN CASA familia honorable se ofrece de confortable habitación con cuarto de baño, a uno o dos caballeros formales, para dormir o todo servicio.

Razon en esta Administración.

Número 1.282

AUTOMOVIL «Buik», 7 plazas, cerrado, casi nuevo, muy poco recorrido. Ocho mil pesetas.

«Peugeot», 2 plazas, cinco caballos, matriculado, muy buen estado. 1.200 pesetas.

Informes venta mismos, en Agencia Negocios «La Actividad».—Progreso, 36, Orense.

Número 471

SE VENDE teja del país, superior, de Maceada.

Leña para cocinas económicas, en cantidad desde 12 arrobas, se sirve a domicilio. Carpintería de Francisco Paula, Carretera de Trives, frente al Campo de Las Mercedes, Orense.

Número 470

SE TRASPASA barbería en buena situación e inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

N.º 1283

VENTA de una mesa de billar, completa de accesorios, seminueva, 15 metros de diván y otros utensilios propios para café o sociedad de recreo. Razón: Nicolás Blanco. Puebla de Trives.

N.º 1286

**Luis Gallego Pernas**  
Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

## Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA  
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS  
«CHARLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día



Curtidos, tinte y lus trado de peletería Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS

de todas formas

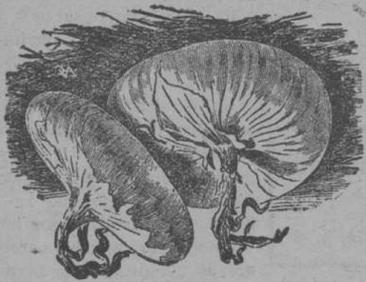
CASA CENTRAL SANTIAGO

Teléfono, 1023

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc.

N.º 25

## Las Artes aplicadas a la Decoración del Hogar



Semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras y flores, Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos.

Para hacer prados alfalfa, trébol, avena y cebada.

Planchas para redujados, estaño, plata, latón y cobre; útiles para sus trabajos; patines colores y pederria. Pirograbado y sus útiles.

Remolachas variadas, guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :- Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

## Banco Pastor

Casa fundada en 1778

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000,00
> desembolsado	>	11.000.000,00
Fondos de reserva y fluctuación de valores	>	14.079.530,47

Casa Central: LA CORUNA

86 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

Intereses desde 1.º de Julio de 1933

A la vista	. 2 por 100 anual.
A tres meses	. 3 por 100 anual.
A seis meses	. 3,60 por 100 anual.
A doce meses o más	. 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS . 3,50 por 100 anual.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA DEPOSITOS DE VALORES

COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Sucursal en O R E N S E: Progreso núm. 78.

N.º 14

**Manuel Malingre**  
Apartado 44  
ORENSE

**FUNDICION**  
Talleres mecánicos  
CONSTRUCCIONES METALICAS

# ULTIMA HORA Información del Magisterio

## Lo que dispone el proyecto de revisión de las destituciones de funcionarios

El proyecto de revisión de las pome que se podrá decretar a insdesfliciones de funcionarios, distancia de los funcionarios afectados, dentro del plazo de dos meses.

Alcanza a los jubilados a su instancia o forzosos.

Las resoluciones se someterán al Consejo de ministros.

Cuando recaiga resolución contraria a la petición del demandado, se le separará del servicio sin derecho a la jubilación, pero si se le admite, ocupará el puesto en el escalafón y la vacante que exista, y si no la acepta quedará excedente voluntario sin percibir haberes.

No se aplicará al Ejército y la Armada.

Para los funcionarios del Ministerio de Estado, se solicitará la revisión, y deberá autorizarla el Consejo de ministros. El acuerdo denegatorio de éste, extingue todo derecho del solicitante.

## PROVINCIAS

CASTELLON.—En el segundo día de huelga general abrieron algunos comercios, acudiendo parte de los dependientes, pero ante las coacciones abandonaron el trabajo.

Frente a la cárcel se formaron manifestaciones pidiendo la libertad del Comité de huelga.

La fuerza los disolvió. Los manifestantes se rehicieron en la calle de Colón.

Los guardias de Asalto fueron apedreados, hiriendo a seis.

Estos dispararon, matando al camarero de 30 años, Juan Royo, de la U. G. de T., e hiriendo a otros.

A última hora, en las barriadas extremas se levantaron barricadas para obligar a parar los autobuses de línea.

En la carretera de Barcelona, al descender los viajeros de un auto-

La «Gaceta» del 30 de enero inserta la convocatoria para solicitar vacantes para ingreso en el Magisterio Nacional Primario, los opositores proceden es de las antiguas listas supletorias y cursillistas de los años 1923 y 1931, que se hallen en expectación de destino.

Las vacantes a provistar son las desiertas por todos conceptos del último concurso celebrado en 1932 y anunciadas en las «Gacetas» del 27 y 30 enero.

Se concede como plazo para solicitar, con arreglo al modelo e instrucciones que se indican en el mencionado periódico oficial del día 30, veinte días a contar del siguiente en que se termine en la «Gaceta» la inserción de vacantes.

El número que corresponde a los cursillistas en su lista general será el con que figuran en las publicadas en la «Gaceta» de los días 5, 7 y 8 de diciembre pasado, número que harán constar en sus peticiones de destino.

Se regula el número de vacantes que puede solicitar cada aspirante, en la proporción siguiente: Los procedentes, maestros y maestras, de las antiguas listas supletorias podrán solicitar hasta el número de diez.

Los de las convocatorias de los años 1928 y 1931, del número 1 al 50, hasta 15; del 51 al 100, hasta 25; del 101 al 200, hasta 40; del 201 al 300, hasta 60; del 301 al 500, hasta 85; del 501 al 1.000, hasta 115; del 1.001 al 1.500, hasta 150; del 1.501 al 2.000, hasta 190, y del 2.001 en adelante, hasta 250.

A pesar de la cifra tope anterior, podrá ampliarse el número de vacantes a solicitar, sin límite alguna, precisamente en la misma solicitud, y reintegrando con sello de 50 céntimos de protección de Huérfanos, por cada una de las escuelas solicitadas que rebasen la cifra señalada anteriormente.

A los que no presenten petición de destino, les será aplicada la adjudicación automática con carácter definitivo y sin derecho preferente de las vacantes desiertas.

Las peticiones que no se ajusten al modelo de instancia inserto en la «Gaceta» susodicha e instrucciones que se expresan en el mismo, así como las que rebasando el número tope de peticiones señalado, no estén debidamente reintegrados, quedarán sin curso y sus suscribientes sin derecho a reclamación alguna, adjudicándose automáticamente las vacantes desiertas.

Dentro del indicado plazo de 20 días, habrán de tener entrada en el Registro general del Ministerio quedando nula toda petición recibida con fecha posterior, y a sus firmantes les será aplicado lo manifestado en el párrafo anterior.

En la misma «Gaceta» del 30 pasado, se inserta la relación de las vacantes para maestras y maestros desiertas de los cuatro primeros turnos del concurso anunciado en 1932, y que corresponden provistar por el quinto.

Se confirma la propuesta provisional de adjudicación de Direcciones de Graduadas, de seis o más grados, autorizando a las secciones para que extiendan la correspondiente credencial y diligencien los respectivos títulos administrativos.

**Recomendamos los mejores Licores ARAGON**  
Apartado de Correos, 21, ORENSE - PUENTE  
N.º 278

Romanones en los pasillos, comentaba la actualidad política, y decía que está más despejada, porque los socialistas se avienen a la concordia en la cuestión de los términos municipales.

CreCe ajeados los peligros revolucionarios.

Elogió a Martínez Barrios, resaltando que los aplausos calurosos de la minoría a Barrios, demuestran la identificación con su pensamiento.

Al terminar su discurso Barrios, le felicitaron los radicales. Maura pasó al despacho de ministros, y a la salida dijo que había felicitado a Barrios, porque así debe hablarse en el banco azul.

Se dice que el Gobierno está dispuesto a mantener sobre los haberes del clero el proyecto de auxilios solo a los sacerdotes que tengan 50 años.

Se habla de una fórmula para llegar a una solución de concordia.

bús, los huelguistas, parapetados, los apedrearón.

Una pareja de guardias civiles que escoltaba el coche disparó al aire.

—Esta noche, en los alrededores de la cárcel se congregaron grupos.

Se enviaron fuerzas de Asalto, colisionándose con los huelguistas, sin consecuencias.

El gobernador recibió a los directivos obreros, y después convocaron éstos a una Asamblea para discutir si reanudan el trabajo.

VENTA casa, compuesta tres pisos y bajos, con huerta y viñedo, situada centro población; renta 3.500 pesetas anuales.

Número 484

## Necrología

En el día de ayer, y confortada con los auxilios espirituales, falleció la respetable señora doña Maximina Soto Pérez.

La finada contaba en esta ciudad con gran número de afectos y amistades, dadas las dotes de virtud y bondad que la adornaban. Dedicó toda su vida a la práctica del bien, grangeándose así el cariño de todos los que a ella recurrieron en demanda de auxilio.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrarán los funerales por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Santo Domingo, y a las doce la conducción del cadáver al cementerio de San Francisco.

A toda su apreciable familia, y en particular a su desconsolado esposo don Emilio Villanueva, hacemos presente el testimonio de nuestras condolencias.

## Los bailes del Orfeón Unión Orensana

Pasado mañana, sábado, será el primero de los bailes que el Orfeón Unión Orensana organiza en los amplios salones del Teatro Losada.

Ya se están dando cita para ese día todas nuestras bellas y con ello hay que augurar un éxito, el primero de este año, para el Orfeón.

Veremos, pues, ese día, caprichosos disfraces y un derroche de humor y alegría que no decairán ni un momento.

La renombrada orquesta CELTA-JAZZ, será la encargada de amenizar estas fiestas y sabido es del público la fama de que viene precedida.

Estos días se exhibe en uno de los escaparates del comercio «Los Chicos», un cartel anunciador que viene llamando poderosamente la atención por su sencillez y buen gusto. Por ello felicitamos a los hermanos Tourón.

NOTA. Se recuerda nuevamente a los señores socios y orfeonistas recojan su entrada en Secretaría los días 2 y 3, de una y media a cuatro tarde, y de siete a nueve noche, la que les será facilitada, previa presentación del último recibo.

Después de pasadas esas horas, no será entregada ninguna otra más en el Teatro.

OTRA. Todas aquellas señoritas que hubiesen sido invitadas en años anteriores y que por una omisión involuntaria dejaron de serlo éste, pueden darse por invitadas, rogando sepan disculparnos y esperando le sirvan estas líneas de satisfacción.

## PAN RALLADO La Espiga de Oro

Garantizada su pureza Padre Feijóo, 13 - Klosko calle Tiendas - Teléf. 177 y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos Número 317

## Los Siete Domingos de San José

Recordamos a los fieles que el próximo domingo, 4 de febrero, empiezan los Siete Domingos de San José, y terminan el 18 de marzo. No queremos decir con esto que no se puedan hacer en otro tiempo distinto del comprendido entre las dos fechas dichas, ya que en todo tiempo se pueden hacer, pero este es el tiempo más indicado para hacerlo.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral se celebrarán a las ocho por la mañana, en que habrá comunión general y se explicará el Santo Evangelio. Por la tarde a las cinco y media con exposición de S. D. M., rosario y sermón. Terminará todo con los dolores y gozos del santo Patriarca, cantados y la bendición del Santísimo.

## Viveros Seoanez

Plantas de toda garantía, aclimatadas a esta región. EXÍJASE A MIS REPRESENTANTES Carnet de Venta ANTES DE COMPRAR LA BANEZA (León)

## Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lagrange, y Tenlheres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Abrió su consulta. Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Progreso, 54-1.º.—Orense N.º 142

Teléfono de GALICIA 186

LA SEÑORA  
**Doña Maximina Soto Pérez**  
Falleció en esta ciudad, a los 61 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Su esposo don Emilio Villanueva Lombardero; hijos Alberto (ausente), Francisco, Emilio, Carmen, Mario y Olga; hijos políticos Antonio Suárez Dopazo, Paulina Gonzalvez (ausente); nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
Ruegan, a sus amistades la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy a las once en la iglesia parroquial de Santo Domingo, y a las doce a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Avenida de Buenos Aires 104, al cementerio de esta ciudad, por lo que les vivirán agradecidos.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Ayuntamiento de Orense

Estando prohibida en absoluto por las Ordenanzas municipales con arreglo a las disposiciones vigentes, la entrada de carnes frescas que no vengán en reses enteras, sin vísceras, selladas por el Matadero de procedencia y con certificado del inspector de dicho Matadero, visado por el alcalde respectivo, en cuyo certificado conste que fueron las reses reconocidas in vivo y después de muertas, dichas reses deberán sufrir a la entrada nuevo reconocimiento sanitario y satisfacer los derechos de arbitrio prevenidos en tarifa; se previene que las infracciones serán corregidas con las sanciones de rigor a que se diere lugar, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios. Lo que se hace público para conocimiento general de los vecinos del término municipal. Orense, 29 de enero de 1934.—El alcalde, Antonio A. Dopazo. N.º 482

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Se avisa por este medio que se abrió una nueva sección que depende directamente de la Central de Madrid, todos los asociados que tengan el gusto de que se le cubran sus libretas, podrán pasar por esta oficina de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde; también esta nueva sección ha montado el cobro a domicilio, completamente gratuito, para los señores asociados que lo soliciten. El Puente Canedo, frente a Correos. Representante Pagador, JOSE MASCARENAS. Número 480

## Antonio Vázquez de Parga Jorge MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 PROGRESO 85, pral.—ORENSE

## Casa de huéspedes DE Lisardo Gómez

Con amplias y ventiladas habitaciones. Comidas sanas y abundantes. Admite huéspedes fijos desde cuatro pesetas, incluido vino. CALLE DE VIRIATO, N.º 6 N.º 1274



Guide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
Del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

Medicina Interna general.—Rayos X.—Ultra-violeta.—Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y ray) diógrafas en el domicilio del enfermo. Único en Galicia. Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo Orense. Teléfono 371 N.º 201

## M. Blanco Portugal MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños MEDICINA GENERAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 PROGRESO, 32, 1.º N.º 110

VILLAR FOTO FOTO CINE Frente a Correos

## Oposiciones de Hacienda

Convocadas 450 plazas :- Clases especiales  
Academias Militares 280 plazas  
PROXIMA CONVOCATORIA :- RAPIDA PREPARACION EN  
Academia MARTIN MOURIÑO  
DE LA POLITECNICA ORENSANA  
CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27  
Preparación para el Bachillerato ambos sexos INTERNADO  
Núm. 381

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Relación de maestras y maestros que solicitaron interinidades

CURSILLISTAS DEL 31

Número 1, Rosalía Requejo González; 2, Amparo de Sas; 3, Luisa Araujo Conde; 4, Clementina Gómez Tabarés.

CURSILLISTAS DEL 33

Número 2, Emilia Valeiras Gayoso; 3, María Consuelo Celia Cariz Vázquez; 4, María del Rocio Parada Núñez; 5, Elisa Reigada Pérez; 6, María del Carmen González; 7, Mercedes Docampo de la Fuente; 8, Luisa Martínez García; 9, María del Carmen Seco Carchena; 10, Alicia Estévez Rodríguez; 11, Fidelina Pérez Bando; 12, Ana María Meijide González; 13, María Milagros Santiago García; 14, Sara Fernández Melón; 15, Carmen González Rodríguez, de Abejira; 16, Justa Cid Gimzo; 17, Amelia Moure Carrero; 18, Nemesia Pereira Vázquez; 19, Dolores Cid Gimzo; 20, Pilar Suárez Castillo; 21, María González Fidalgo; 22, Angela Núñez Míguez; 23, María Irene Vidal Tesouro; 24, María Teresa Amor Outeiriño; 25, Anunciación Sotelo Rodríguez; 26, Zoila Álvarez Diéguez; 27, María del Carmen Nieto Tabarés; 28, María de los Milagros Fernández; 29, Luisa Parada Rumbao; 30, Angela Prieto Prada; 31, Mercedes González Fidalgo; 32, Felisa Pousada Salgado; 33, Carmen González Rodríguez, de Orense; 34, Francisca Sotelo Grana; 35, María del Carmen Somoza Garza; 36, María Segunda Carballo Requejo; 37, María Alberte Nieves; 38, Pura Rodríguez Feijóo; 39, Hortensia de Castro Fernández; 40, Antonia Pérez y Alba; 41, María Calvino Muñoz; 42, María Ferrín Nóvoa; 43, Isabel Nóvoa Gil; 44, Dorinda Remedios Vázquez Iglesias; 45, María Asunción Aguilera; 46, Celsa Otilia Lorenzo Araujo; 47, Elisa Estévez González; 48, Eulalia González Vicente; 49, Concepción Ojea Bóveda; 50, Concepción Fernández Gómez.

51, Celia Melón Gil; 52, María Eudosa Rodríguez Losada; 53, María de los Angeles Gallego Rodríguez; 54, Margarita Vázquez Veloso; 55, Carmen Fernández López; 56, Raquel Rumbao Rodríguez; 57, Generosa Arias del Río; 58, Catalina López Cid; 59, María Claudia Rodicio Pérez; 60, Felisa Gallego Rodríguez; 61, María del Carmen Romero Ramos; 62, Martina Silva Rodríguez; 63, María Teresa Cortón Álvarez; 64, María Gago Negro; 65, Dolores Estévez Álvarez; 66, Teresa Ramona Gómez Vázquez; 67, Sara Pozo To-

rio; 68, María Perfecta Álvarez Méndez; 69, Josefa Dolores Lame. la Cotilla; 70, Corona Pereira Alonso; 71, María Rosa Álvarez Alonso; 72, María Balbanera Guerra González; 73, Modesta Pérez y Pérez; 74, Joaquina Riveja Martínez; 75, María Balbina López González; 76, Antonina Rodríguez Álvarez; 77, Luisa Cid Bermejo; 78, Emilia Lorenzo Martínez; 79, Palmira Pérez Alonso; 80, María Almojina Mateos; 81, Sara Rodríguez Cuadrado; 82, Concepción Martínez Blanco; 83, Blanca María Pérez Rodríguez; 84, María Joaquina Cao Fernández; 85, Digna Portabales Fernández; 86, Julia Feijóo Fernández; 87, Celia Montero López; 88, Aurora Pérez Domínguez; 89, Telesfora Represa Represa.

101, Elvira Conde Fumega; 102, Julia Gómez Fernández; 103, María de la Ascensión Prieto Al-

López; 124, Rosa Aurora Nogueiro Fidalgo; 125, María Castiñeiras Losada; 126, Generosa Diéguez Prieto; 127, Josefa Aviño Conde; 128, Elvira Campo Peña.

CURSILLISTAS APROBADOS EN OTRAS PROVINCIAS

María Carballo Casado, Santiago número 5 del 4.º. Guillermina Colino González, Zamora, número 30 del 1.º. María A. Luis de Piedad, Santiago, número 34 del 5.º Benigna Solleiro González, Santiago, número 39, (no justifica). Esperanza González Álvarez, Pontevedra, número 48 del 2.º María Purificación Lorenzo Martínez, Valladolid, número 57 del 2.º, (no justifica residencia).

María Luisa Rodríguez Ruiz, Pontevedra, número 58 del 4.º

NOTAS.—1.ª Se hace constar que pudiendo solicitar interinidades los cursillistas aprobados definitivamente, en los cinco primeros días de cada mes, el número de los que consta en la anterior relación, es provisional y variará con las nuevas peticiones que se presenten.

larchao; 38, Manuel Pascual Araujo; 39, Eloy Sobrino Villar; 40, Secundino Lara Cid.

41, Sebastián Díaz Álvarez; 42, Agapito Martínez Rodríguez; 43, Antonio Crespo Peña; 44, Antonio Iglesias Acevedo; 45, Bernardo Vázquez Perdiz; 46, Antonio Caneda Rodríguez; 47, Gonzalo Nieto Cortiñas; 48, Manuel González González; 49, Aquilino Conde Blanco; 50, José Rodríguez Monedero; 51, Rafael Parada Alfonso; 52, Benito Vázquez García; 53, Juan Manuel Álvarez Pérez; 54, Antonio Outeiriño Rodríguez; 55, Antonio Martínez Blanco; 56, Manuel Pérez García; 57, Celso Vía Rodríguez; 58, Luis Romero Hermida; 59, José Rodríguez Rodríguez; 60, Blasindo Vázquez Pérez; 61, Ramón Vázquez Díaz; 62, Manuel Rollén Mariñas; 63, Florentino Pérez Lorenzo.

NOTA.—Se hace constar que pudiendo solicitar interinidades los cursillistas aprobados definitivamente, en los cinco primeros días de cada mes el número de los que constan en la anterior relación es provisional, y variará con las nuevas peticiones que se presenten.

CULTOS

ADORACION NOCTURNA DE SENORAS

Esta tarde harán guardia de honor a Jesús Sacramentado, el turno titulado Beata Micaela del Santísimo Sacramento.

Dará principio a las diez y la misa será mañana a las cinco y media.

La vigilia y misa serán aplicadas por la socia honorario, Socorro Fernández (q. e. p. d.)

EN LA TRINIDAD

Todos los días del mes de febrero, de cinco y media a siete de la tarde, estará de manifiesto en esta iglesia el Santísimo Sacramento. Hoy por la tarde, a la hora de costumbre, Hora Santa, con exposición solemne de S. D. M.

Mañana, primer viernes de mes, misas de comunión a las siete y cuarto y ocho y media. Esta con cánticos y acompañamiento de órgano.

Por la tarde los ejercicios de costumbre.

EN LA S. I. CATEDRAL

Los cultos del primer viernes que el Apostolado de la Oración celebra mensualmente en la capilla del Rosario, desde mañana y provisionalmente, se celebrarán en la capilla del Santísimo Cristo, con arreglo al siguiente horario: a las ocho y media, comunión general, a las ocho, en uno de los altares laterales, habrá una misa por la asociada difunta señorita Concepción Dorado; a las once, exposición de S. D. M., quedando expuesto durante todo el día hasta los ejercicios de la tarde que empezarán estos cultos todos los devotos del Sagrado Corazón de Jesús.

Alejandro

Permanente garantizada por diez meses

En las Carvajal, 8-1.º Teléfono 278

N.º 391

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Titular del Seguro Obrero de Maternidad

Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens de Madrid.

Ex interna de la Maternidad del Rawson, de Buenos Aires.

Consulta reservada

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

Consulta: en Ribadavia, los días 10 y 25 de cada mes. En Orense, Calle de Colón, núm. 5, Tel. 22.

Dorzan Número 34

CASA AMADOR



Nos morimos de risa, Señora, cuando oímos decir que V. ignora que los Grandes Salones de Peinados AMADOR son los únicos atendidos por verdaderos profesionales. Termine de una vez con esa ignorancia, haciéndose servir una Ondulación Permanente, un tinte



inofensivo; Pedicura y Manicura o cualquier de los muchos servicios que hacen estos Grandes Salones y se convencerá de la pura verdad.

Paz Novoa, 5, 2.º Teléfono 110 ORENSE

51, Celia Melón Gil; 52, María Eudosa Rodríguez Losada; 53, María de los Angeles Gallego Rodríguez; 54, Margarita Vázquez Veloso; 55, Carmen Fernández López; 56, Raquel Rumbao Rodríguez; 57, Generosa Arias del Río; 58, Catalina López Cid; 59, María Claudia Rodicio Pérez; 60, Felisa Gallego Rodríguez; 61, María del Carmen Romero Ramos; 62, Martina Silva Rodríguez; 63, María Teresa Cortón Álvarez; 64, María Gago Negro; 65, Dolores Estévez Álvarez; 66, Teresa Ramona Gómez Vázquez; 67, Sara Pozo To-

2.ª El Consejo acordará oportunamente lo que proceda con respecto a los cursillistas que actuaron en otras provincias.

CESANTES POR INCORPORACION A FILAS

Número 1, Eduardo Meixengo Pereira, incorporado en el 32 (No justifica). Número 2, José Benito Valeiras, regreso 9-2-33.

Número 3, Carlos Ramos Rojo, incorporado 2-11-32. (No justifica). Número 4, Leonardo Darriba Conde, regresó noviembre 1933. (No justifica).

Número 5, Fabriciano Gallego Rodríguez, incorporado 5-2-33. (No justifica).

Número 6, Ildefonso Calvino Muñoz. (No justifica).

Número 7, Remigio Redonet Estévez, regreso 28-12-33. (No justifica).

CURSILLISTAS DEL 33

Número 8, Francisco Rodríguez Rodríguez; 9, Amadeo Varela Rodríguez; 10, Antonio Borrajo Dacruz; 11, Emilio Príncipe Brunet; 12, José Gallego Díaz, 13, Remigio González Gándara; 14, Segundo Feijde Touriñán; 15, Alejandro Conde Conde; 16, Augusto Tejada Salgado; 17, Ubaldo Gómez Rodríguez; 18, Samuel Pérez Fernández; 19, Manuel Quesada Vázquez; 20, José García Gallo.

21, José Estévez González; 22, Antonio Alberte Nieves; 23, Luis Villar Fernández; 24, Antonio López Lorenzo; 25, Eladio López Fernández; 26, Antonio Vidal Proenza; 27, Luis Fernández Fernández; 28, Manuel Viso Fernández; 29, Juan Bautista García Araujo; 30, Antonio del Real Rubio; 31, Aurelio Tesouro Fernández; 32, José González Núñez; 33, Benjamín González Suárez; 34, Enrique Iglesias Delgado; 35, Antonio Castro Fernández; 36, Manuel Justo Casas; 37, Juan Manuel Vi-

Notas de Sociedad

Ha llegado de Valladolid, el delegado del Gobierno en la Confederación hidrográfica del Duero, don Luis Villanueva Gómez, distinguido amigo nuestro.

Ha llegado de Marín el administrador de aquella Aduana, don Juan Coma, acompañado de su bellísima hija Carmiña.

Para asistir a la brillante fiesta que se celebrará en el Liceo, mañana viernes, ha llegado de La Coruña la bella señorita y culta farmacéutica Lolita Cotoira.

R. GARCÍA CERVINO

MÉDICO RAYOS X

CORRIENTES ELÉCTRICAS

Consulta de ONCE a UNA

LUIS ESPADA, 13-1.º

Teléfono. 234

Número 444

Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antiveneréico por oposición.

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias

Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvarsanes, etcétera

Progreso 85, duplicado

TELEFONO 115

ORENSE

Número 156

La casa de Correos y Telégrafos

En el día de ayer ha tenido lugar en el Ayuntamiento de esta capital, una reunión para ofrecer solar en donde ha de edificarse el Palacio de Comunicaciones, a la que concurrieron los distintos representantes de la Casa del Pueblo, presidente de la Diputación y alcalde, con funcionarios asesores.

Se convino en la cesión de dicho local en lugar céntrico, para la aceptación por la «Junta provincial receptora de edificios de Comunicaciones»; así como telegrafiar a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda, ministro y subsecretario de Comunicaciones y director general de Correos, para que contando ya con local en condiciones, asignase en presupuesto próximo cantidad total para dicha construcción.

Asimismo se han dirigido a los señores representantes en Cortes de la provincia, para que apoyen dicha aspiración, dada la necesidad de dicho edificio y la crisis obrera que se viene sintiendo angustiosamente en la capital.

Celebramos que sea un hecho la construcción del Palacio de Comunicaciones, con que cuentan ya casi todas las poblaciones importantes de España.

De transportes

Por la Administración de Rentas Públicas de la provincia se ha dictado circular dirigida a 60 Ayuntamientos de los que interesa el envío de las certificaciones de los vehículos de tracción animal para poder terminar el padrón correspondiente.

Los Previsores del Porvenir

Doña Clotilde Viazcochea Prieto, comunica a los señores asociados, que, habiendo sido elegida por mayoría de votos, y confirmado su nombramiento por el Consejo de Administración, en sesión celebrada en Madrid el 28 de noviembre de 1933, es la única representante y habilitado-pagador de la Sección de Orense, sin que nadie pueda tener atribuciones en lo que depende de esta Sección.

Para satisfacción de los señores asociados, pone también en su conocimiento que ha cumplido las bases presentadas para su elección, verificada el 29 de octubre pasado, habiendo hecho entrega a la Dirección general de «Los Previsores del Porvenir», de 7.347 pesetas, según consta en recibo enviado por la misma con fecha 23 de noviembre último, y asimismo hace constar que ha sido constituida la fianza de 15.000 pesetas para responder de su gestión, y que, a disposición de la Comisión local, está depositada en el Banco de España.

Hasta el día 22 del próximo mes de febrero está abierto el pago de pensiones en la oficina local, Tiendas, 3. Horas de despacho: de diez y media a una y de cuatro a siete de la tarde.

Número 483

FOTO VILLAR

VILLAR FOTO

Frente a Correos

**DE LOJES**  
de todos precios y para todos los usos.  
Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.  
CAJA DE LOS LENTES  
PLAZA MAYOR, 16  
ORENSE

Lea V. GALICIA

UNGUENTO GARCIA

CURA SIN OPERACION NI DOLOR

Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista 2% anual  
Libretas de Caja de Ahorros 3,50% >

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses 3,00 010 anual  
> a seis meses 3,60 > >  
> a un año 4,00 > >

APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPO. TECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social. Número 818

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. VERIN, don Recaredo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido